

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al proyecto **“Soporte nutricional en la enfermedad oncológica: hacia una terapia eficaz y eficiente: Registro para la Eficacia Nutricional del Enfermo con Cáncer (EFYNEC)”**, a desarrollar en el Complejo Hospitalario de Jaén.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura en Medicina y Cirugía y Especialista en Endocrinología y Nutrición,

Valorable positivamente:

- Experiencia en investigación Biosanitaria, y más concretamente en el área de la endocrinología y nutrición.
- Conocimientos del idioma inglés.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (, para el desarrollo de Proyecto de Investigación (modalidad Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, hasta fin de proyecto.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución mensual bruta de 747,50 € (incluido prorrateo de dos pagas extras). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la **referencia** de la oferta **“Contrato 78/2017”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.



IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria): 60%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020124

Comisión evaluadora:

- Investigador/a principal del proyecto o persona en quien delegue
- Jefe o Responsable de la Unidad o Departamento donde se va a desarrollar.
- Responsable de RRHH de FIBAO

Granada, a 25 de Julio de 2017

